

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 20 NOV. 2025

RES. H. N° 2001-25

EXPTE. N° 4540/23

VISTO:

La Res. H N° 2174/23 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis presentado para la carrera de Ciencias de la Educación Plan 2000, de la alumna **MARIA SILVANA FERREYRA, LU N° 707.124**; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1471/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

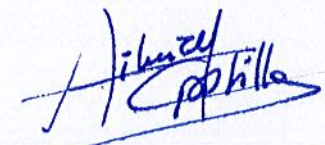
QUE los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 09 de diciembre de 2025 a horas 16:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H 1471/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día martes 09 de diciembre de 2025 a horas 16:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"PERCEPCIONES QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES WICHIS SOBRE LA FORMACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA (P.E.P.O.R. N° 6011) EN LA LOCALIDAD DE CORONEL JUAN SOLÁ"** de la alumna **MARIA SILVANA FERREYRA, LU N° 707.124**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa